



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Abril veinticinco (25)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/0122

Sobre la nueva petición de sentencia anticipada
pedida por el Actor Popular el Despacho se pronunció en auto del 5 de
abril de 2022, estándose a lo allí dispuesto.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e26cf29c890b46dd0f01bba362c2be1df41951a411f5d716e1b52c5284e24a1e**

Documento generado en 25/04/2022 11:43:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>